

ANUNCIO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS DEL CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE TRABAJADORES SOCIALES PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO A, SUBGRUPO A2,

D. Oscar Rodríguez Hernández, Secretario suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la creación de una Lista de Reserva de Trabajadores Sociales mediante Concurso de Méritos,

CERTIFICA:

Que habiéndose reunido el Tribunal calificador en el día de ayer 4 de agosto de 2020, y tras haber revisado las alegaciones presentadas por tres aspirantes, de las cuales dos eran favorables y una presentada fuera de plazo, se procede a la baremación definitiva de los méritos aportados por los mismos.

En base a esto, el Tribunal calificador acuerda lo siguiente:

Primero.: Admitir a trámite dos de las alegaciones presentadas, puesto que ha habido un error y habían presentado la documentación acreditativa y no fue computada.

Segundo.: Excluir una de las alegaciones presentadas por presentarse fuera de plazo.

Tercero.: Publicar las puntuaciones definitivas y por orden de puntuación, obtenidas en la valoración de méritos, quedando según el anexo adjunto.

Cuarto.: Anular la lista publicada anteriormente.

(El orden definitivo en la lista, de aquellos aspirantes que obtuvieron igual puntuación, se ha determinado según lo establecido en la BASE SÉPTIMA de la Convocatoria).

**En Pájara, a fecha “ut infra”
El Secretario,**